

INFORME DE COMISARIO 2013

Manta, Abril 02 del 2014

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA BUZIOS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo sido designada Comisario principal de la Empresa de la cual ustedes son accionistas expongo mi informe de revisión anual realizada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013:

Los Estados Financieros han sido correctamente presentados, reflejando sus resultados en los activos y pasivos, así como el Estado de pérdidas y ganancias, considero reflejan fielmente la situación financiera de la compañía, para su elaboración se tomaron de los ingresos y egresos realizados diariamente, aplicando los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de aplicación obligatoria por resolución promulgada por la Superintendencia de Compañías, de igual forma por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario y el Reglamento de aplicación conforme a la Ley.

Existen los siguientes registros contables:
LIBRO DIARIO, LIBRO MAYOR Y REGISTROS AUXILIARES
BALANCE DE COMPROBACION

Todos estos registros reflejan el movimiento de las transacciones realizadas en el sistema Contable computarizado denominado Semylla que utiliza la empresa, se tomaron como referencia, la información de los respectivos movimientos contables de ingresos y egresos, los mismos que están siendo llevados correctamente, conteniendo cada uno de ellos los respectivos justificativos como son: facturas que cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley de facturación para poder contabilizar y deducir como gasto y en los ingresos las respectivas facturas de ventas que en igual forma cumplen con todos los requisitos establecidos por la ley de Régimen Tributario y solicitados por el SRL.

Los Ingresos Operacionales y No Operacionales son:	\$	124,18
(-) Costos y Gastos de Operación por	: \$	<u>44.668,51</u>
(=) Pérdida del Ejercicio	: \$	-44.544.33
Impuesto Causado	: \$	0.00

La compañía no generó impuestos a la renta causado debido a la Pérdida que generó el periodo fiscal a consecuencia de que la Compañía Buzios está en proceso de producción o construcción de su inversión inmobiliaria, misma que no genera todavía ingresos operativos.

En el balance de Situación Financiera tenemos:

Inversión en el proyecto Inmobiliario en el 2013 por \$ 1.089.611.74.

Inversión acumulada total al 31-12-2013 por \$ 1.263.041.28.

Adquisición de activos fijos:

Terreno 1.000 m2	360.015.25
Terreno 2.000 m2	971.662.29
Maquinaria	25.255.91
Muebles y Enceres	257.70
<u>Equipo de Computo</u>	<u>977.68</u>
Total invertido	\$ 1.358.168.83

Deudas con los accionistas por \$ 1.139.689.93.

Anticipo de Clientes por reservas y abonos \$ 1.941.422.42.

Total de activos \$ 3.312.220.33

Total de pasivos \$ 3.175.578.57

Patrimonio \$ - 63.358.24

Según balances la compañía tiene una pérdida acumulada, incluida la del presente ejercicio por \$ 63.358.24; por lo que, es necesario recapitalizar la compañía.

Informo que la Compañía Buzios S.A. se encuentra en la etapa de construcción del bien inmobiliario y por tal razón todavía no genera ingresos operativos por concepto de venta de departamentos; razón por la cual, se ha generado una pérdida de \$ 44.544.33, misma que será amortizada a partir que la empresa genere utilidad en los próximos periodos fiscales.

Es todo cuanto puedo manifestar como resultado de la revisión de los estados financieros.

Atentamente


SR. JOSÉ VELOZ REYES
COMISARIO